

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 80

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales

Trimestre: 6 pesetas

Semestre: 12

Año: 24

Fuera de la Capital: 3 pesetas mensuales

Entranjeros: Procede convencional

## ¿Qué solución tendrá la crisis?

Pudiera acaecer que, cuando llegara la primera edición de EL CASTELLANO a manos de sus lectores, esté resuelta la crisis del Gobierno que presidió el señor Azaña.

Esto no obsta para que emitamos algunos juicios que el tiempo probará que no son desacertados.

¿Qué solución debe tener la crisis? Aunque para nosotros tanto montan unos como otros partidos del régimen presente, ni más ni menos que los del régimen pasado. Sin embargo creemos que dadas las circunstancias del momento, es menor mal que siga el señor Azaña, porque un cambio en cualquier sentido, dentro de los partidos del régimen republicano-socialista, sería grave daño para España por los trastornos consiguientes e indefectibles en todo cambio de Gobierno.

España padece en este régimen y con este Gobierno, y padece gravemente; pero el mal no cesará, ni se paliará con el nuevo cambio de Gobierno; luego evítase éste, como se evitan al enfermo, que, en determinada enfermedad, no tiene remedio, el tratamiento y cambios que sólo producen molestias, cuando menos.

El advenimiento de Lerroux (no habiéndose de los radicales-socialistas, porque espanta), sería la continuación del mismo desastroso sistema gubernativo; supuso que los mismos principios doctrinales erróneos, los propios intentos de todos los otros revolucionarios, son los que informan el

## Motorismo

**EXCURSION A BILBAO.**

Peña Motorista pone a disposición de los aficionados a este deporte un cómodo Studebaker de 28 plazas, al precio de 15 pesetas ida y vuelta para presenciar las emocionantes carreras de velocidad de "II Tourist Trophy, Español, mañana día 10.

La salida se dará a las siete en punto de la mañana en el domicilio social, (Bar Arriaga) Lain Calvo, 3.

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Se convoca a concurso previo de traslado para proveer la vacante que existe en el Instituto nacional de segunda enseñanza, correspondiente a la Lengua latina.

Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias.—Se anuncia para su provisión en propiedad la plaza de inspector municipal veterinario de Iglesias, integrado por los municipios de Iglesias, Tamarón y Villademiro.

Gobierno civil.—Circullar encargando averiguar el paradero del asilado en el Hospicio Félix Zaldívar.

Otra anunciando hallarse depositada en el pueblo de Madrigalejo una vaca de las señas que se indican.

Providencias judiciales y anuquios.

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Habiendo de proveerse por oposición dos becos para estudios en el Instituto y otras dos en la Escuela Normal del Magisterio Primario, que serán disfrutadas por un alumno de cada sexo, en ambos centros de enseñanza, se admiten instancias hasta las trece horas del día 20 de los corrientes en las oficinas de esta institución en las que todos los días laborables y horas de despacho, se facilitarán detalles y condiciones que han de reunir los aspirantes.—El Director-Genente, Ricardo D. Oyuelos.

## ANUNCIO

### Asociación para huérfanos de la oficialidad del Arma de Infantería

Se anuncia concurso para cargo de Director del Colegio de varones (con internado), que esta Asociación sostiene en Toledo, pudiendo desempeñarlo asociado retirado o en reserva, o persona civil, con asignación de cuatro mil pesetas anuales (si no tiene sueldo del Estado) casa y 4.000 pesetas de gratificación.

Las instancias al Sr. Presidente de la Asociación, se remitirán a don Luis Moral Movilla, Oficina de Mayoría del Regimiento de Infantería n.º 30, antes del día 1.º de Octubre próximo, acompañando justificantes de profesión, condiciones y méritos. Las obligaciones de dicho cargo véanse en el Reglamento de la Asociación, acudiendo a la dirección indicada para remitir instancias, de nueve de la mañana a una de la tarde.

## Políticas

programa de gobierno del señor Lerroux y de los lerrouxistas.

Todas las leyes injustas, vengadoras del Derecho natural, del divino-revelado y del eclesiástico, y las que han destruido la familia, ahorrado la libertad, aniquilado la enseñanza, desbaratado la propiedad y arruinado a España, HAN SIDO APROBADAS en las Cortes, merced al apoyo del señor Lerroux y sus diputados; y no lo hubieran sido de quererlo así uno y otros.

¿Qué diferencia hay entre el señor Lerroux y sus suyos, y el señor Azaña y los diputados azañistas que le siguen y los socialistas que le sustentan? Ninguna esencia; pero sí la accidental en socialistas y azañistas, de ser más francos.

De Maure, no hablemos, porque pasó al montón de los cadáveres políticos; y ni a los orates se le ocurre que pueda llegar a formar Gobierno.

Lo estúpido es que haya personas de orden y de cierta seriedad, que tengan alguna confianza en Lerroux.

Si llegara, en día próximo o remoto, a disponer del Poder público, el desencanto de no pocos sería insuperable.

No es pequeña razón de hecho, para que siga en el Poder el señor Azaña, la realidad de que los socialistas tienen atezadas varias COSAS. Y el resto de los revolucionarios están convertidos en esclavos de su culpa.

## Notas municipales

La persona a quien se le haya extraviado un cordero blanco puede pasar por las oficinas de Secretaría (Negociado de la Alcaldía) donde se le informará.

## Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará hoy de nueve a once de la noche, en el paseo del Espolón la banda del regimiento número 30.

El regreso se verificará a las once de la noche.

- 1.º «Cinematógrafo nacional», pasodoble; Gamizé.
- 2.º «El chalco blanco», selección; Chucéa.
- 3.º «Coppelia», ballet; Leo Delibes.
- 4.º «Serenata árabe»; Tárrega.
- 5.º «La niña de la Mancha»; mazurka; Rosillo.

Programa para mañana:

- 1.º «Le Grognaud», marcha francesa; Parés.
- 2.º «La mascota», mosáico; Autrán.
- 3.º «La mesonera de Tordostillas», selección; M. Torroba.
- 4.º «Dolores», tanda de vals; Valdeuñe.
- 5.º «Collirón que se quierme», schotis; Marquina.

## PRECIOSA EXCURSION A COVADONGA

Por Cervera, Potes y La Hermita atravesando los picos de Europa. Bellísimos paisajes.

Salida de Burgos en un autocar Pulman, el domingo día 17, a las cuatro y media de la mañana.

Llegada a Covadonga, a las once de la mañana.

Regreso, a las seis de la tarde, para llegar a Burgos próximamente sobre las doce de la noche.

Precio del billete de ida y vuelta. 28.00 pesetas.

Inscripciones: Droguería Evelio

## MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda. Antea Plaza de la Arzobispado

**INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN**

D/P de Glucoforina un frasco

EL ANTIDIABETICO **GLUCOFORINA**

SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

## LOS FALSOS TOPICOS

(De nuestra colaboración especial)

Las grandes ideas son precursoras de los grandes hechos, y, con idéntica consecuencia, las grandes facilidades conducen indefectiblemente a inmensas catástrofes.

A las ideas del enciclopedismo: libertad anárquica, igualdad absoluta, disociación del hombre de sus fuentes espirituales, etc., siguió la realidad de la revolución francesa, que plasmó en el estado liberal-democrático-materialista del siglo diecinueve, hoy por fortuna agonizante.

Pero la difusión de las nuevas concepciones, no se realiza por medio de una propaganda amplia y detallada de su contenido. La concepción del estado liberal, por ejemplo, ha sido estudiada y difundida en todo su falso valor de conjunto, exclusivamente en algunos libros filosóficos que poca gente lee, o en disertaciones académicas ante auditorios reducidos. Sin embargo el concepto de «liberal» llegó a arraigar y gozar de consideración excelente en los cerebros de casi todos los hombres de la pasada centuria. Ello fué posible, porque los pseudo filósofos y propagandistas de entonces tuvieron el arte de dar a sus afirmaciones un carácter de seguridad y convicción, y vestirlas de forma tan atractiva al vulgo, que este con su natural ingenuidad y despreocupación las recogía y aceptaba como buenas sin detenerse a analizarlas.

A la creación de tópicos tan brillantes como vacíos, fórmulas simplistas con categoría de aforismos, se ha debido la propagación extensa que las ideas venenosas han tenido: Libertad, Igualdad, Pueblo soberano, Democracia, Oposición del proletariado, Reivindicación ciudadana, Legalidad, y tantos lugares comunes, creados por la maleza y difundidos por la inmensa torpeza de la buena.

Abundan más los tontos que los discretos, son menos los cultos que los ignorantes, y muy pocos los hombres, aún los que poseen alguna cultura y mediana inteligencia, que se toman el trabajo de examinar la verdad o falsedad de lo que se les ofrece como bueno, tal parece a simple vista, y es así universalmente admitido. De ahí la difusión sin igual que tuvieron los tópicos liberales, democráticos y socialistas durante todo el siglo pasado y el transcurso del presente. Únicamente ante aquellos frentes de los héroes que aquellos pregonaban, las gentes se han parado a pensar y han decidido examinarlos. Todos ellos no resisten a crítica más superficial. Desdichadamente no todos los hombres se han decidido a hacerla.

Aún las personas que ahora reaccionan ante la clarividente lección de la triste realidad, no logran desasirse de ciertos viejos tópicos desorientadores y falsos. Hace pocos días, oía yo en una conferencia de labios de un ilustre escritor, hombre inteligente de buena intención, mejor voluntad y acrecentado sentimiento democrático, «que en teoría la república era la forma de gobierno ideal, aunque fuera evidente que no convenía a España».

Este falso tópico, muy generalizado en España, contribuyó poderosamente al advenimiento del régimen actual. Los monárquicos consideraban que la república era la meta «ideal» de un camino que estábamos recorriendo... «No teníamos preparación ciudadana suficiente para merecer la república», les oíamos decir. «Esa era su mejor defensa monárquica. Por lo visto ni siquiera la crisis del momento que vivimos ha sido bastante para inducir a las gentes de cierta clase intelectual y social a estudiar la inconcusas ventajas que un determinado sistema de gobierno tiene sobre los demás en el puro terreno especulativo. Sin necesidad de descender a examinar el funesto desenvolvimiento que han tenido los pueblos bajo determinados regímenes, hecho que la historia proclama con abrumadora evidencia, es posible demostrar la verdad filosófica de que hay un régimen mejor que los demás».

Créame el lector, puedo convencerle con argumentos contundentes de la verdad antes expresada. Empero no me decidí a ello, hasta no estudiar la aplicación práctica de la flamante ley de Orden público heredera y sucesora de la famosa ley de defensa de la forma memoria que prohibía la apología del régimen monárquico.

## Políticas o no políticas?

Sobre sí las elecciones celebradas el pasado domingo, han sido o no políticas, se ha entablado por una y otra parte tenaz discusión que ha llegado incluso al Parlamento con la interpelación del señor Lerroux.

Al Tribunal de Garantías no debe irse a hacer política, luego lo mismo da que sean elegidos vocales estas o las otras personas! Este es el argumento clave, de los que a todo trance procuraban borrar los resultados de la elección en relación con el Gobierno.

Mas no basta afirmar o negar una cosa para que esta deje de ser como es, y sea como nosotros quisiéramos que fuese. La realidad da mazazos.

Mal que pese a los que negaban esta condición, las elecciones para el nuevo Tribunal han sido esencialmente políticas. No se exigían méritos profesionales de ninguna clase, ni condiciones determinadas de capacidad a los candidatos. El ciudadano más ajeno a todo cuanto signifique disciplina y técnica jurídica ha podido ser elegido sin ningún inconveniente.

¿Que el Gobierno no ha intervenido en la presentación de candidatos? Directamente puede que no, pero sí por medio de los partidos a quienes representa. Y Y puesto el elector en el trance de distinguir entre el candidato afecto al Gobierno, y el opuesto a él, sin vacilaciones se ha pronunciado por este último realizando un acto esencialmente político, aunque la elección haya sido de segundo grado.

¿Que no fueron políticas? A la vista está el resultado. El Gobierno en crisis total planteada oficialmente. El mismo señor Azaña a pesar de la tranquilidad que le caracteriza, y no obstante empezar negando la importancia de dichas elecciones, en su discurso de contestación al señor Lerroux, acabó conjurando a los partidos coaligados, para el sostenimiento de la conjunción fraguada en 1931 sacudiéndose la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir en caso contrario.

Recuerdo un poco basto, No se recordará la situación actual con conjunciones ni con interjecciones, si la política a seguir es la misma que hasta la fecha. Sería contraproducente. En las próximas elecciones generales, los electores se encargaran de desahacerla y se llevarían por delante a todos los partidos que la integran.

Sin embargo, parece que eso es lo que se pretende. Todavía se quiere aplicar unos balones de oxígeno a las actuales Cortes para reanimar su vida agonizante. Intilid empeño. Dieron ya de sí cuanto dar podían, y por muy doloroso que les sea a algunos personajillos figurantes, no les queda otro recurso que emprender la vuelta al ostracismo de donde salieron por un accidente. ¡Se transit gloria mundi!

Al grito estridente y alborozado ¿A dónde vais? ¡¡¡LA REVOLUCION!! substituye este otro un poco más modesto y melancólico. ¿De dónde venís? ¡De la revolución!

Y es que casi siempre la vuelta es más triste que la ida. Sobre todo si al emprender el camino se prometió un paisaje maravilloso, y solo se encontraron páramos y rocas peladas.

## PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

EDUARDO MARTINEZ MONTES

DE

**JOSE POLO**

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

## VENTA DE FARMACIA

En importante pueblo de esta provincia, se vende farmacia muy acreditada, rinde muy buenos beneficios

Informará en Burgos: Don José Segarra, Pisonés 65, Barrida de la Diputación.

**SANATORIO QUIRURGICO**

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espinas, etc. etc.; Rayos X.

Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

## Otra Fiesta del Asilado Municipal

Los acogidos en la casa-refugio municipal de San Juan, volvieron a pasar ayer el día alegremente en la deliciosa finca del «Dos de Mayo», propiedad del Ayuntamiento.

Esas horas pasadas por los asilados municipales, que les hicieron borrar efímeramente de sus pensamientos el peso de sus desgracias, fueron debidas al humanitarismo de la empresa concesionaria del servicio de autobuses en nuestra ciudad, «Continental Auto».

Los coches de esta empresa trasladaron por la mañana a todos los asilados y a las beneméritas Hermanas de la Caridad con su superiora Sor Javiera, a la indicada finca municipal.

A media mañana se les sirvieron vinos blancos y jerez, con pastas y con gran alegría y regocijo transcurrió la mañana. A la una se hicieron todos los preparativos, bajo las órdenes del administrador de los Establecimientos de Beneficencia municipal señor Casilla, para la comida.

Los asilados tomaron asiento en las mesas colocadas bajo la sombra de los árboles frondosos.

Miutos más tarde llegaba el Alcalde accidental señor Santamaría, acompañado de los concejales señores Pavón, Izquierdo, Almindres, Plaza, Carcedo, Cuesta, Peralta, Conde, Fournier, Gonzalo Soto, Martínez Mata (don Isaac y don Florentino), y el secretario señor Fernández-Villa.

También llegaron los representantes de «Auto Continental» don Saturnino Curiel y don Juan Bartolomé.

La llegada del Ayuntamiento y de los señores Curiel y Bartolomé fué acogida por los asilados con inequívocas pruebas de entusiasmo y agradecimiento, dándose vivas al Ayuntamiento y a la empresa que les depuraba la ocasión de pasar un día de campo.

Los concejales y los representantes de «Auto Continental», presenciaron la comida servida por las Hijas de San Vicente de Paúl, que consistía en estofado de carne, merluza rebozada, postre de frutas, pan, vino y gaseosas, helado, café y copa, entregándose a los hombres un paquete de cigarrillos de setenta, distribuido ésta, que hizo el señor Santamaría.

La fiesta era amenizada por un piano manubrio.

Una vez terminada la comida de los asilados se sentaron a hacerlo los concejales, con su secretario el señor Fernández, los señores Curiel y Bartolomé y el señor Casilla.

También asistieron a esta comida amablemente invitados por los concejales que la sufragaban de su bolsillo particular, los periodistas de la prensa diaria.

El ágape se desahó en medio de la más franca camaradería y a los postres pronunció breves palabras el señor Santamaría.

Agradecido a la empresa «Auto Continental», en las personas de sus representantes presentes en nombre del Ayuntamiento del pueblo de Burgos, y de los acogidos en la Casa-Refugio municipal la atención que ha tenido de sufragar los gastos de esta fiesta tan simpática. Se celebró ver reunidas en la misma mesa a los concejales de distintas tendencias políticas y terminó deseando salud a todos para poder asistir a fiestas de esta índole.

El señor Curiel en sencillas frases agradeció las palabras pronunciadas por el señor Santamaría y lamentó la ausencia del representante general en España del «Continental Auto», don Agustín Tárrega que no ha podido asistir a la fiesta, por encontrarse en Italia.

Por la tarde se distribuyó a los asilados chorizo, dos huevos a cada uno, uva y empanadas de coco, obsequio este último de la Granja Tudanca, que envió 250.

También la merienda fué presenciada por los mismos señores que en la comida.

Ya caía la tarde cuando los asilados eran reintegrados en los autobuses a su casa-refugio, después de pasar un día imborrable, eligiendo la caridad de sus protectores.

Felicitamos a la empresa «Auto Continental» por su rasgo de caridad en favor de los necesitados.

## EL MARQUES DE LA ELISEDA

EL MARQUES DE LA ELISEDA.

Los asilados en la casa-refugio municipal de San Juan, volvieron a pasar ayer el día alegremente en la deliciosa finca del «Dos de Mayo», propiedad del Ayuntamiento.

Esas horas pasadas por los asilados municipales, que les hicieron borrar efímeramente de sus pensamientos el peso de sus desgracias, fueron debidas al humanitarismo de la empresa concesionaria del servicio de autobuses en nuestra ciudad, «Continental Auto».

Los coches de esta empresa trasladaron por la mañana a todos los asilados y a las beneméritas Hermanas de la Caridad con su superiora Sor Javiera, a la indicada finca municipal.

A media mañana se les sirvieron vinos blancos y jerez, con pastas y con gran alegría y regocijo transcurrió la mañana. A la una se hicieron todos los preparativos, bajo las órdenes del administrador de los Establecimientos de Beneficencia municipal señor Casilla, para la comida.

Los asilados tomaron asiento en las mesas colocadas bajo la sombra de los árboles frondosos.

Miutos más tarde llegaba el Alcalde accidental señor Santamaría, acompañado de los concejales señores Pavón, Izquierdo, Almindres, Plaza, Carcedo, Cuesta, Peralta, Conde, Fournier, Gonzalo Soto, Martínez Mata (don Isaac y don Florentino), y el secretario señor Fernández-Villa.

También llegaron los representantes de «Auto Continental» don Saturnino Curiel y don Juan Bartolomé.

La llegada del Ayuntamiento y de los señores Curiel y Bartolomé fué acogida por los asilados con inequívocas pruebas de entusiasmo y agradecimiento, dándose vivas al Ayuntamiento y a la empresa que les depuraba la ocasión de pasar un día de campo.

Los concejales y los representantes de «Auto Continental», presenciaron la comida servida por las Hijas de San Vicente de Paúl, que consistía en estofado de carne, merluza rebozada, postre de frutas, pan, vino y gaseosas, helado, café y copa, entregándose a los hombres un paquete de cigarrillos de setenta, distribuido ésta, que hizo el señor Santamaría.

La fiesta era amenizada por un piano manubrio.

Una vez terminada la comida de los asilados se sentaron a hacerlo los concejales, con su secretario el señor Fernández, los señores Curiel y Bartolomé y el señor Casilla.

También asistieron a esta comida amablemente invitados por los concejales que la sufragaban de su bolsillo particular, los periodistas de la prensa diaria.

El ágape se desahó en medio de la más franca camaradería y a los postres pronunció breves palabras el señor Santamaría.

Agradecido a la empresa «Auto Continental», en las personas de sus representantes presentes en nombre del Ayuntamiento del pueblo de Burgos, y de los acogidos en la Casa-Refugio municipal la atención que ha tenido de sufragar los gastos de esta fiesta tan simpática. Se celebró ver reunidas en la misma mesa a los concejales de distintas tendencias políticas y terminó deseando salud a todos para poder asistir a fiestas de esta índole.

El señor Curiel en sencillas frases agradeció las palabras pronunciadas por el señor Santamaría y lamentó la ausencia del representante general en España del «Continental Auto», don Agustín Tárrega que no ha podido asistir a la fiesta, por encontrarse en Italia.

Por la tarde se distribuyó a los asilados chorizo, dos huevos a cada uno, uva y empanadas de coco, obsequio este último de la Granja Tudanca, que envió 250.

También la merienda fué presenciada por los mismos señores que en la comida.

Ya caía la tarde cuando los asilados eran reintegrados en los autobuses a su casa-refugio, después de pasar un día imborrable, eligiendo la caridad de sus protectores.

Felicitamos a la empresa «Auto Continental» por su rasgo de caridad en favor de los necesitados.

## CLINICA DENTAL

ELISEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

ELISEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

RSPOLON. 2 y 4

## ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

## Instantáneas

Entre el curso de flejes que asiduamente concurren a las solemnidades del Septenario, contemplo con simpatía a dos degos, una dama y un varón, no presentan deformidad en sus ojos como otros degos, sino que observándose pocos se darían cuenta de que carecen del brillo de la mirada.

Su rostro se muestra tranquilo y apacible sin mostrar esas contracciones del dolor o de la impotencia para remediar su mal, ni presenta tampoco esas contorciones vacías de la córnea transparente solo se percibe que carecen del minuto cristalino en donde se retrata toda la naturaleza por la inmovilidad de la retina y nervio óptico.

No puedo mirarlos sin que acuda a mí mente la escena del ciego de Jericó: Barthelemy, el dego del Evangelio, no pedía en aquella ocasión al Nazareno que pasaba, una limosna, lo que pedía al Mesías, al Hijo de Dios, al que era la luz del mundo, a Jesucristo, era un rayo de luz para ver.

Varios años he visto asistir a mis dos degos, les he oído rezar con fervor, no he notado el menor engorramiento en su faz, al contrario una dulce resignación en todo su porte exterior y demuestran que sus almas confían y esperan en que el Salvador, puede, si le place, restituirles la vista.

Y si la dama en la plenitud de la vida y el varón en el ocaso de la misma, han tenido su época en que se recrearon como nosotros nos complacemos en el grandioso espectáculo de la creación, doblemente se ha de sentir hacia ellos, esa atracción indulgente, viendo que no se espejan las maravillas del mundo físico en sus ojos apagados.

Cuando Ifigenia reina de Caria, iba a la muerte, clamaba: ¡Adiós brillante resplandor del día, luz del cielo, claridad querida, adiós! La luz era para ella la vida.

Seguramente mis dos degos también habrán pedido al Crucifijo, lo mismo que el de la narración evangélica «Dómine ut videam», Señor que vea; y si sus ojos aún permanecen en la noche de su ceguera, ni se han creído defraudados en su esperanza, ni han desaliciado en pedir con constancia, creen y esperan, y sobre todo consideran que hay otros ciegos con obscuridades y inleblas más densas que las suyas. ¡Cuántas almas pasan años y años sin ver la luz de Dios en sus conciencias y sin embargo de su corazón no sale jamás aquel grito del dego de Jericó «Dómine ut videam», Señor que vea».

Concedeme Señor que vea todo el horror de mi triste estado, la vileza de mi sensualismo, la hediondez de mis vicios, la pobredumbre de mis llagas, todo el horror de mi vida, Señor que vea.

Vosotros deguechos, si veréis: Algún día se abrirán vuestros ojos para contemplar a Dios cara a cara; En años pasados, quizás dirigisteis la vista a esta imagen que ahora permanece tallada para vosotros, es la misma que os mira con sus ojos mortecinos con amor y predilección.

Quien se acuerda del cielo, tiene paciencia, como vosotros, en las penas y estima en poco los sentidos corporales con los que tanto se oíende a Dios, y los goces y bienes interminables, a que os hacéis acreedores por vuestra conformidad con la voluntad divina, no hay duda que os los otorgará el Santísimo Cristo.

## Colegio del Santo Angel de la Guarda

En este antiguo y acreditado Centro de Enseñanza, se ha abierto la matrícula como en años anteriores, pudiendo hacerse esta todos los días de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

## No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación el **PATRONATO PRO-JERUSALEM** OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Difírase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primer derecha. Burgos.

## Cafés "PANI"

compiten solamente en CALIDAD

PRUEBELOS

## CLINICA DENTAL

ELISEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

ELISEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

RSPOLON. 2 y 4

## ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

## Medico Dentista

**Antonio Diez Garcia**

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

**RAYOS X**

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO, 212

## Medico Dentista

**Antonio Diez Garcia**

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

**RAYOS X**

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO, 212

## Medico Dentista

**Antonio Diez Garcia**

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

**RAYOS X**

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO, 212

## Medico Dentista

**Antonio Diez Garcia**

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

**RAYOS X**

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO, 212

## Medico Dentista

**Antonio Diez Garcia**

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

**RAYOS X**

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO, 212

## Medico Dentista

**Antonio Diez Garcia**

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

**RAYOS X**

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO, 212

## Medico Dentista

**Antonio Diez Garcia**

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

**RAYOS X**

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO, 212

## Medico Dentista

**Antonio Diez Garcia**

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

**RAYOS X**

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO, 212

## Medico Dentista

**Antonio Diez Garcia**

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

**RAYOS X**

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO, 212

## Medico Dentista

**Antonio Diez Garcia**

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

**RAYOS X**

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO, 212

## Medico Dentista

**Antonio Diez Garcia**

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

**RAYOS X**

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO, 212

# ECOS de la vida local

## El vino y la pendencia

### UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO DE UNA PUNALADA.

Anoche poco después de las once se presentaron en el pabellón del paseo de la Quintana, donde se alojaban las fuerzas de Asalto, dos muchachos vagabundos de los que duermen entre las maderas que los serranos tienen apiladas en dicho paseo manifestando que un hombre que acampaba junto a ellos con su familia, acababa de ser herido por otro compañero de campamento, que se había dado a la fuga.

Los guardias montaron en una camioneta y se dirigieron al lugar del suceso.

Recogieron al herido, que tenía los intestinos fuera y acomodándole en el coche le llevaron a la Casa de Socorro sin demora.

El personal facultativo de guardia procedió a reconocerle.

Se le apreciaron una herida penetrante con salida de la masa intestinal en el vacío por arma cortante de carácter grave, y otra leve en la región axilar izquierda.

También presentaba alcoholismo agudo.

Hubo necesidad de anestesiarle para poder ser asistido.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de Instrucción para la práctica de diligencias, tomando declaración a los compañeros del herido y a una mujer que vive con éste que tenía una criatura en los brazos y ambos se cubrían con harapos.

Por lo visto nadie sabe cómo ocurrió el hecho.

Unicamente oyeron voces los que dormían entre las maderas y cuando se levantaron vieron que en medio de la oscuridad un compañero de ellos llamado Juan Ramírez Obdía, de 24 años, soltero, buhonero natural de Pancorbo, que caía pesadamente a tierra y al que había sostenido la disputa con él, huir por el paseo arriba.

También han dicho que sintieron ruido como de haber sido lanzadas piedras entre los contendientes.

Del agresor solo se sabe que tiene unos veinte años y que se llama Enrique.

En busca de él sabieron policías y guardias de Asalto, en unión de los muchachos que acampaban con él, no pudiendo dar con su paradero.

El herido había sido asistido dos horas antes en la Casa de Socorro de una herida en la cabeza que hace tiempo tenía y que se le abrió al revolverse en la calle de San Juan en medio de una gran borrachera, cuando era conducido por un guardia civil y otro municipal.

Desde la Casa de Socorro fue llevado al Hospital provincial.

## ELECTRICIDAD GENERAL

### Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller "Garages Tárrega"

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería).

San Pablo, 24 (tejidos).

Santander, 54 (relojería).

## Nuestro Prelado a Compostela

Esta mañana, a las ocho con el fin de asistir a los funerales por el alma del Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela Fr. Zacarías Martínez, ha salido en automóvil nuestro Excmo. Prelado Dr. D. Manuel de Castro, acompañado de su secretario particular, M. I. Sr. D. Antonio Alonso y del Sr. Vesga, íntimo amigo del finado (q. e. p. d.).

## Accidente de automóvil

### UN JOVEN CICLISTA GRAVISIMO.

Cerca de las tres de la tarde ha ingresado en la Casa de Socorro en gravísimo estado, un muchacho de 14 años, llamado Luis Peña, con domicilio en la calle del Emperador 43, que momentos antes había sido arrollado por un automóvil de la matrícula de Santander 8224, que había venido a Burgos a recoger a unos señores de Madrid que venían para asistir a un entierro a Briviesca.

El herido presentaba dos heridas contusas con fractura comminada del frontal, con salida de masa encefálica.

El Juzgado de Instrucción se personó en la Casa de Socorro para la práctica de diligencias y en unión del conductor del coche que hizo el atropello y otros dos chófers llamados como peritos se trasladaron al lugar del suceso.

El herido fue llevado por la Brigada Sanitaria municipal al Hospital Provincial.

El accidente ocurrió en la calle de Victoria, frente al cuartel de San Marcial, cuando el coche regresaba a Briviesca ocupado por una señorita.

Se dice que con dirección a la capital venían dos ciclistas y al pretender pasarle el uno al otro se encontró con el auto que iba por su derecha.

El chófer para evitar el atropello viró rápidamente, metiéndose con el coche en la acera, yendo entonces el ciclista a chocar con el costado izquierdo del vehículo incrustándosele la manilla de la portezuela en el cráneo.

El chófer que ha quedado detenido se llama Julián Riaya, de 31 años, natural de Santander.

A última hora de la tarde nos comunican el Hospital Provincial que, el estado del herido continúa siendo gravísimo.

## A. RETES

PINTOR  
Sanz Pastor, 4

Agua destilada 0'40 litro

Depósito  
Droguería ORTEGA

Antigua Merced, 4

## Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4

### ANUNCIO

A quienes pueda interesar la contrata de desperdicios del rancho en el expresado Regimiento pueden presentar proposiciones en la oficina de Mayoría del mismo hasta las 12 horas del día 15 del actual.

El pliego de condiciones puede verse todos los días laborables en la citada oficina y el importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

El Comandante Mayor.

## Notas de Sociedad

### El oxígeno

#### Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Hablemos del oxígeno como el más poderoso auxiliar de la belleza humana. El oxígeno penetra en nuestra sangre la refresca y tonifica llenándola de vigor y este vigor como no puede menos se refleja en el rostro que aparece fresco y rosado, los ojos con más viveza y más brillo, la sonrisa dulce y atrayente, todo el conjunto juvenil y alegre.

La propia experiencia puede convencer a más amables lectoras de que el poderoso auxiliar de la belleza, el oxígeno, vale más que todas las cremas y colorantes de la perfumería; sus efectos son sencillamente maravillosos.

Lo mismo en las ciudades que en el campo es muy beneficioso para la salud acostumbrarse a dormir con la ventana abierta; con esta renovación constante del aire, la habitación ventilada, la respiración más normal con el aire más puro durante las horas del sueño, se nota al levantarse cierta sensación de bienestar, el rostro más alegre, color sonrosado y la piel tersa y suave, la mirada brillante y atractiva.

Si hay jardín, salir de la cama y respirar la brisa fresca y saludable haciendo ejercicios de respiración honda que esto mejorará muchísimo el semblante: el respirar el oxígeno puro se llenan los pulmones de vitalidad cuyo reflejo sale al exterior y se traduce en hermosura y salud.

Esta saludable costumbre puede practicarse en la ciudad, que si no hay jardín, siempre hay ventanas ventiladas y delante de un balcón o ventana abierta se practican estos sanos ejercicios de respiración honda que tantos beneficios reportan para la salud y la belleza.

Todos hemos observado muchas veces en las personas que permanecen horas y más horas en lugares de viciada atmósfera, que tienen un color pálido y su mirada aparece siempre envuelta en cierto aire trágico; es la falta de oxígeno puro, es la falta de ejercicios de respiración.

Quien quiera conservar la frescura de la juventud haga cada día unos minutos de estos ejercicios que tonifican, fortalecen y embellecen.

(Prohibida la reproducción).

## NATALICIO.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña primer fruto de su matrimonio, la distinguida esposa de don Gonzalo Jiménez Herráiz (nacida M.ª del Carmen Bedoya). Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

ENFERMA.  
Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de nuestro buen amigo don Luis Torán, doña África Carcedo, hija del comerciante de esta plaza y estimado amigo nuestro don Pedro.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

## NECROLOGICA.

En la plenitud de la vida y tras rápida dolencia, ha dejado de existir en la ciudad de Briviesca el conocido industrial de aquella plaza don Fernando López-Linares y González, persona que disfrutaba de grandes simpatías por su afable trato.

Reciban su desconsolada esposa doña Angeles González, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y encomienden al Señor, nuestros lectores a la alma del finado.

## A los toros a Arauzo de Miel

Mañana, domingo, a las ocho, saldrá del establecimiento de don Martín Barrio, (Moneda, 16) un hermoso autobús para asistir a la novillada que se celebrará en Arauzo de Miel y presenciar las faenas del valiente novillero Honorato Ruiz Castro (Chico de la Plaza).

Precio del viaje de ida y vuelta 7,50 pesetas.

## Noticias varias

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a un infractor de la ley, de pesca en término de Cavarrubias.

Por la misma Sociedad fueron entregadas ayer en el Hospital de San Juan unos kilos de truchas descomasadas.

Los vecinos de la casa de la Carrera número 41, fachada a Santa Clara, han visto con satisfacción desaparecer los olores que por espacio de algún tiempo, han estado molestándolos por lo que dan las gracias a aquellas personas que se interesaron rápidamente por la salud pública, al escuchar sus quejas expresadas en este periódico.

## Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los Sres. Martínez, Velasco y Marcos.

## ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Según comunica el jefe de Vigilancia de Miranda al Gobernador Civil el día 7 fué detenido en la estación de la indicada ciudad Tomás Ramos Sanz, de 25 años, de Baracaldo ordenanza de la fábrica de clavos de Echevarrieta y Compañía de Bilbao como autor de la estafa de 1.151 pesetas a la aludida sociedad.

En el garage que don Luis Castañares posee en la calle Larga 17, del barrio de Huegas, han sustraído dos cubiertas de auto, ignorándose si falta alguna otra cosa.

## UNA OBRA DE CARIDAD

Florentino Hernando, bombero, casado y con siete hijos, el mayor de 9 años, ha tenido a su mujer enferma durante doce meses, y al fin ha habido necesidad de amputarle una pierna. Para poder atender a su casa y a sus hijos necesita una pierna artificial, y como el matrimonio carece de recursos, se haría una hermosa obra de caridad contribuyendo con alguna ayuda para adquirirla.

Vive el matrimonio en Vadillos, 6, habitación número 4.

Don Julio Lozano, 1 peseta.  
Don Eusebio Rodríguez, 5.  
Doña Elisa Soto, 5.  
Don Teodoro Cuesta, 2.  
Monjas Caritativas, 5.  
Un señor, 5.  
Una sirvienta, 1,50  
Una señora, 1.

Se reciben donativos en esta Administración.

Ruperto Garrido Martínez, con domicilio en Santa Agueda 5, ha denunciado a la policía que su garage situado en la calle de la Ronda, 6, ha sido hallado esta mañana abierto y su puerta violentada.

Por el momento no ha echado a falta objeto alguno.

El niño de 11 años, Jacinto Risco-rezo, de Villanueva Río Ubierna, fué asistido anoche en la Casa de Socorro de una fractura abierta con esquirlas que deja al descubierto el cerebro en una longitud de 3 centímetros con salida de la masa encefálica por la región frontal, de carácter grave que se le causó en las eras de su pueblo una caballería al propinarle una coz.

Después de asistido ingresó en el Hospital Provincial.

Sabemos que en las habitaciones particulares del domicilio de don Salvador Pascual García, San Juan 63, segundo piso, ha efectuado un minucioso registro la policía, incautándose de unos folletos del doctor Albina, y unas notas sin importancia.

Don Fernando Vives, Auditor de Guerra, su esposa doña María Teresa Plaza y demás apreciable familia, nos encarga demos en su nombre las gracias a cuantas personas se interesaron por la salud de su hija María del Carmen y asistieron al sepelio de la misma.

## Notas Religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos. Solemne sepelirio que la Hermandad del Santísimo Cristo dedica a la milagrosa imagen del 8 al 14 del actual.

Todos los días, en las misas de siete y once, se hará el ejercicio del sepelirio.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, septena, sermón por el R. P. Padre Roberto Redal, O. P., exposición del Santísimo, acto de desagravios, bendición y cánticos por la Capilla de la S. I. C.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 5.º, celebrará su Vigilia en la noche del 9 al 10.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión,

## terminándose con la bendición y reserva.

HOSPITAL DE LA CONCEPCION.—La Cofradía de Caballeros Administradores del Hospital de la Concepción celebrará mañana domingo la función anual en honor de la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, a las ocho misa de comunión y a las diez y media la solemne con sermón, que predicará don Angeles Labrador.

Por la tarde, a las cinco, rosario, meditación y cánticos y salve a la Purísima.

CARMEN.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las ocho misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete exposición de S. D. M. rosario, cánticos, sermón renovación de las promesas del Santo Bautismo, reserva y bendición con el Santísimo.

## Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—José del Monte Orcajo, Lázaro Manzanos Fernández, María del Carmen Jiménez Bedoya, Rafael Giménez Díaz.

Defunciones.—Julián Izquierdo Piel, de Torresandino, 2 años, Hospital Provincial.

## Criadero de Ugarriza

(BARACALDO)

Venta de pollitas LEGHORN BLANCA seleccionadas, de tres y cuatro meses PRADO HNOS. Luchana, 8.—BILBAO

## Don Segismundo Ruiz-atheos

Q. E. G. H.

con este motivo, las misas que se celebren el lunes día 11 a las siete y media y ocho en el Altar de la Dolorosa y las de ocho y media y nueve en el de la Virgen del Carmen del convento de P. P. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Su esposa, doña Elisa González-Guerrero; hija Elisa; padre político, hermanos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 9-IX-33.

## Centro de Estudios y Oposiciones

Lain Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga)

INTERNADO.—Cuartos independientes.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA GRADUADA.—Nueva dirección

COMERCIO.—Sistema inglés y americano en tres meses.

LENGUAS.—Francés, Inglés, Alemán, Español.

Taquiografía - Mecanografía - Cultura General

MILITARES.—Preparación por oficiales del ejército.

OPOSICIONES.—Profesorado especializado.

Turnos de 8 mañana a 10 noche



## HAMBURG - AMERICA LINIE

Servicio rápido de pasaje y carga para

CUBA Y MEXICO

El día 22 de Septiembre saldrá del puerto de SANTANDER, la magnífica motonave ORINOCO, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

[Para informes dirigirse a sus Agentes]

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27. Tel., 13-02 SANTANDER

Parapasejeros de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, Burgos



El señor

# Don Fernando López-Linares y González

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

falleció en Briviesca, a los 38 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales de la Religión.

**Q. E. P. D.**

Su desconsolada esposa, doña Angeles González; hijos, Fernando, Mercedes y María Jesús; madre política, doña Eudisia Sáez; hermanos, doña Asunción, Sor Julia (hermana de la Caridad), Juanita, Marino, Gloria, Francisco, Antonio y Teresa; hermanos políticos, doña Crescencia González y don Luis Beltrami; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a la misa, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Briviesca, mañana domingo 10, a las DIEZ de su mañana, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Briviesca, 9 de Septiembre de 1933.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### La tramitación de la crisis

**Ayer fueron consultados los señores Ruiz Funes, Santaló, Lerroux, Gómez Paratcha, Soriano, Iranzo, Maura, Franchy Roca, Castrillo y Botella Asensi**  
**A las once y media ha llegado el Presidente de la República a Palacio para continuar las consultas**

**Un proyecto de ley sobre cesión al Ayuntamiento de Burgos del penal viejo**

A última hora de ayer continuaron las consultas

#### El señor Ruiz Funes

Madrid 9.—A las seis y cinco minutos llegó a Palacio el jefe de la minoría de Acción republicana, señor Ruiz Funes. A las seis y cinco minutos llegó el señor Ruiz Funes, que dijo que iba a dar una breve referencia de su conversación con el Presidente.

—He aconsejado la formación de un Gobierno republicano de izquierdas, de la más amplia base parlamentaria posible.

—¿Son republicanos de izquierda los socialistas?—se le preguntó.

—Sí, evidentemente, los socialistas son republicanos además de socialistas, lo mismo que los radicales.

#### El señor Santaló

A las seis de la tarde llegó el señor Santaló, de la Esquerda, el cual manifestó que no sabía nada porque había sido el último en llegar esta semana a Madrid. Se le preguntó si conocía la nota facilitada a mediodía por el Gobierno dimisionario, y contestó que como aquella estaba suscrita por un miembro de la minoría, él estaba en un todo de acuerdo con ella, porque en su minoría no suele haber discrepancias respecto a criterios ni orientaciones.

A las seis y cuarto de la tarde salió de Palacio el señor Santaló, quien manifestó a los periodistas:

—Me he limitado a aconsejar al Presidente de la República, de acuerdo con la minoría, naturalmente, y en la seguridad de interpretar el sentimiento de Cataluña y de la mayor parte de España, la conveniencia de formar un Gobierno a base de todos los elementos fuertemente republicanos que hay en la Cámara y con toda la amplitud que esto significa. Debe constituirse un Gobierno que sea garantía de continuidad en la política hasta ahora realizada, sobre todo en lo que se refiere a la autonomía regionalista y un Gobierno que responda a los imperativos del movimiento de abril del 31.

Un periodista le preguntó si consideraba republicanos de izquierda a los socialistas.

—Yo—dijo el señor Santaló—siempre he considerado a los socialistas como republicanos en esa mayor amplitud. Son fuertemente republicanos.

—¿Y los radicales?—son de izquierda?

—Sí, los considero de izquierda, y más teniendo en cuenta las últimas manifestaciones que recuerdan otros días.

#### Consultado el señor Lerroux ha dicho que se encargará del Poder si se le da el decreto de disolución

Madrid 9.—A las seis y media de la tarde llegó al Palacio Nacional don Alejandro Lerroux. Le preguntaron los periodistas si conocía los términos en que habían sido evacuadas las consultas anteriores, y como contestara negativamente, los informadores le dieron cuenta de las manifestaciones hechas por los políticos consultados. El señor Lerroux

no dió ninguna noticia, manifestando que todas las reservas para el jefe del Estado, que merece todas las consideraciones y respetos suyos y de todos Seguidamente pasó al despacho del Presidente de la República.

A las siete y veintidós de la tarde salió el señor Lerroux de Palacio.

Al ver el nutrido grupo de periodistas que esperaba su salida, dijo: —A lo que obliga la profesión! Cualquiera diría que vienen ustedes amenazadores. Les veo a todos con el lápiz en ristre. Después continuó diciendo:—El Presidente de la República ha consultado mi opinión respecto a la solución de la crisis, y le ha ratificado mi pensamiento, expuesto en ocasión semejante en el pasado mes de julio. Creo que es necesaria una total y completa rectificación de conceptos y procedimientos políticos. Creo que ha llegado el momento de constituir un Gobierno netamente republicano, en el cual participen valores personales de todos los partidos que se avengan a esa formación.

El propósito de prescindir de la colaboración en el Gobierno del partido socialista no implica un acto de hostilidad circunstancial, ni mucho menos permanente.

Se le dijo que todos los políticos que habían sido consultados habían mostrado su deseo de que se constituyese un Gobierno con republicanos de izquierda, a lo cual él respondió:—Un Gobierno netamente republicano. Es la hora de hacer una obra nacional republicana dentro de la órbita de la República.

—¿Y los de fuera de los partidos?—le preguntaron.

—Qué más quisiera yo, dijo, que Ortega y Gasset, Marañón y Sánchez Román, a quienes ustedes sin duda se refieren, me prestaran su colaboración. Yo, en el caso de que recibiera el encargo de formar Gobierno, iría con mucho gusto a ofrecer la colaboración a estos hombres. Sería un Gobierno de notables que me haría a mí también notable.

#### Llegan a Palacio los señores Maura y Franchy Roca

Cuando conversaba con los periodistas el señor Lerroux, llegó a Palacio don Miguel Maura, que tuvo unas breves palabras de saludo con el señor Lerroux.

A las siete y veinte minutos llegó a Palacio el señor Franchy.

#### Una nota de Gómez Paratcha

A las siete y media salió el señor Gómez Paratcha, el cual facilitó la siguiente nota:

—Teniendo en cuenta los antecedentes de la crisis que se exponen en la nota dada por el presidente del Consejo de ministros republicano, creo que debe constituirse un Gobierno de la más amplia base parlamentaria posible en el cual concurren todos los sectores de izquierda representados en la Cámara. No hay que decir que al aconsejar en los términos expuestos, la minoría parte del supuesto de la continuación de las actuales Cortes, que en esto momento entendimientos no deben ser disueltas.

#### Los señores Soriano e Iranzo

A las ocho y cinco minutos llegó a Palacio el señor Soriano, del grupo de federales de izquierda.

Cinco minutos después llegó el señor Iranzo, del grupo independiente.

#### Manifestaciones del señor Maura

A las ocho salió don Miguel Maura.

—Muy pocas palabras, dijo a los periodistas; no he traído nota, por que yo abrí un paréntesis en mi vida política a raíz de la crisis anterior y lo he cerrado hoy cuando ha caído el Gobierno.

Las circunstancias de hoy son las mismas que en la crisis de junio, con la sola diferencia de que se han agravado hasta lo infinito y por consiguiente, mi consejo ha sido el mismo, aunque más apremiante. En síntesis he aconsejado al presidente de la República, un cambio absoluto radical y completo de política. Disolución de Cortes y nuevo Parlamento.

#### El señor Franchy

A las ocho de la noche salió de Palacio el señor Franchy, manifestando a preguntas de los periodistas:

—Mi consejo es que debe procurarse un Gobierno de amplia concentración republicana sin exclusión de los socialistas que pueda vivir dentro de estas Cortes cuya vida debe prolongarse todavía. Una amplia concentración en que entren los radicales.

—¿Apoyaría usted a un Gobierno Lerroux y sus socialistas?

#### Una nota del señor Soriano

A las ocho y cuarto salió de las habitaciones del presidente de la República el señor Soriano, que facilitó una nota que dice:

—La opinión expuesta ante el presidente ha sido la siguiente: Las Cortes están agotadas. Después de resolverse la prórroga del presupuesto y dentro de un plazo prudencial para que se calmen las pasiones y relaciones la opinión republicana deben convocarse elecciones. El Gobierno que se forme debe ser de concentración republicana con matiz izquierdista teniendo muy en cuenta que existe un sector obrero al cual se ha hostilizado torpemente. Respecto a la persona que deba presidir el futuro Gobierno la designación debe recaer en quien una a su aboiungo republicano tener demostrado que le asiste en la hora histórica en que vivimos la confianza de la opinión del país.

#### Dice el señor Iranzo

A las ocho y veintidós salió el señor Iranzo, quien manifestó:

—La crisis debe resolverse, a nuestro juicio, con un Gobierno de concentración republicana.

S. E. me ha preguntado si ponía límite a esa concentración y yo le dije que sería conveniente que quedase fuera el partido republicano conservador para que fuese la oposición de la derecha y los socialistas para que fuesen la de la izquierda. Así el Gobierno y la oposición estarían en manos del régimen.

#### Declaraciones del señor Castrillo

A las nueve y cinco minutos salió de Palacio el señor Castrillo, manifestando:

—He empezado por decir al presidente de la República, contestándole a una pregunta que me dirigía, que se impone una rectificación en la política de la República, y que esta rectificación debe realizarse a través de un Gobierno constituido por los partidos que se reúnan en torno a aquel grupo político que los hechos indiquen como más adecuado a estos efectos.

Si las Cortes actuales toleraran esta rectificación pueden manifestarse durante algún tiempo, pero si por el contrario ponen obstáculos a la rectificación que el país reclama entonces habrá que pensar en su disolución.

#### El señor Botella Asensi

A las nueve y cinco minutos salió de Palacio el señor Botella Asensi.

Los periodistas le rodearon, y él contestó lo siguiente:

—Me permito aconsejar al Presidente de la República que, a mi juicio, el Gobierno Azana ha agotado todas las responsabilidades de gobierno y debe substituirse una coalición republicana de izquierdas, formada por hombres que no tengan la responsabilidad política de esta situación y puedan despertar de nuevo en el país la ilusión republicana que trajo el 14 de Abril.

A preguntas suyas me permito añadir que a este Gobierno se le debe dar el decreto de disolución, puesto que sin él no podría mantenerse en el Poder frente a la oposición de las fuerzas despreciadas de este Gobierno.

Me preguntó el Presidente de la República si no me preocupan las contingencias de unas elecciones generales inmediatas y le dije rotundamente que no. Primero, porque estoy seguro de que la opinión del país asienta con entusiasmo al nuevo Gobierno que se formara con métodos políticos nuevos y hombres no complicados en las responsabilidades ministeriales, y porque las dificultades que al presente tengan unas elecciones serían tanto más graves cuanto más se retrasaran.

#### El Presidente marcha a su domicilio particular

A las nueve de la noche, el Presidente de la República acompañado de sus ayudantes, salió del Palacio Nacional para dirigirse a su residencia particular.

#### Las consultas de hoy

Mañana, a las once de la mañana, reanudarán las consultas y serán recibidos por el Presidente los señores Sánchez Román, Ortega y Gasset (don José), Ossorio y Gallardo, don Santiago Alba, don Melquíades Álvarez, don Gregorio Marañón, don Miguel de Unamuno y don Amadeo Hurtado.

#### Declaraciones del señor Lerroux

Madrid 9.—El jefe del partido radical, señor Lerroux, hizo anoche las siguientes declaraciones.

No ve más solución a la crisis que la del partido radical o de un Gobierno de concentración sin socialistas, que esto quiere decir que los radicales van contra el socialismo; pero se necesita un Gobierno netamente republicano que sirva a la democracia y a la libertad. Por su parte, no admite más que un Gobierno radical con disolución de Cortes. No es obstáculo la celebración de elecciones generales y municipales en un mes, y no pasará por el hecho de que las haga pro. Tampoco es una dificultad la falta de aprobación de la reforma agraria, ya que está aprobada la parte fundamental y el resto se puede implantar por decreto. Además, hay una comisión permanente en la Cámara. Permanencia en su finca de San Rafael hasta hoy a media mañana porque no quiero hacer esperar si es llamado por el jefe del Estado. Desde luego, aclarará cualquier solución de éste.

Estas declaraciones han hecho pensar en que el señor Lerroux tiene seguridad de que será encargado de formar Gobierno, y se suponía que el Presidente de la República consultará hoy a diversas personalidades y confiará la misión de formar Gabinete al señor Sánchez Román, quien declinará ante la negativa de los radicales a prestar apoyo. Entonces será llamado el señor Lerroux y aceptará. Se asegura que tiene, incluso, hecha la lista de los ministros. Parece que los señores Guerra del Río y Martínez Barrios han insistido al señor Lerroux a afrontar la situación por entender que el momento es favorable al partido radical.

Los ministeriales creen que no se pueden disolver las Cortes porque habrán de convocarse elecciones a los sesenta días, como máximo, y en ese caso habría que celebrar elecciones generales y municipales en el mes de noviembre lo cual consideran peligroso. Por otra parte, la Constitución dispone que los presupuestos deben ser presentados a las Cortes en el mes de octubre, precepto que no se podrá cumplir si se disuelve el Parlamento. Por último, los ministeriales entienden que no se pueden dejar en suspenso la ley de arrendamientos, que es complemento de la reforma agraria, y otras leyes de carácter urgente.

#### En Palacio

Madrid 9 (12 m).—A las once y media llegó el señor Alcala Zamora al palacio presidencial.

#### La "Gaceta"

Madrid 9 (12 m).—La "Gaceta" de hoy publica un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar un proyecto de ley

—No tendría inconveniente, y al decir esto había sido por mi cuenta y por la del grupo federal de mis amigos. El otro grupo, refiriéndose a los federales disidentes está ahí dentro.

#### El Instituto "Cristóbal Colón"

**Colegio - Academia - Internado**

Instrucción primaria graduada.  
 Matricula desde el 1 al 15 de septiembre

Profesorado titulado y competente. Gabinete de Física, Química e Historia Natural, completos y modernos.  
 Aulas amplias y hermosos patios de recreo.

Bachillerato - Magisterio - Comercio - Contabilidad por Partida Doble y toda clase de oposiciones y especialidades

sobre cesión en propiedad al Ayuntamiento de Burgos del edificio que ocupa el penal viejo de dicha ciudad.

#### PROVINCIAS

##### Marcha de unas religiosas

Segovia, 9 (12 m).—En un autobús han salido a las cuatro de la mañana en dirección a la frontera portuguesa, las religiosas Salesianas que en los doce años de permanencia en esta ciudad se conquistaron grandes simpatías. Su marcha ha sido muy sentida.

##### Un telegrama de Azaña

Santiago 9, (12 m).—Se ha recibido en el palacio Arzobispal un telegrama de Azaña, dando el pésame a la familia del finado señor Arzobispo Dr. D. Zacarías Martínez, de quien fué discípulo cuando cursó sus estudios en el Escorial.

##### Se resuelve la huelga

San Sebastián 9 (12 m).—A las once y media de la madrugada la huelga quedada resuelta. La huelga general aceptando los patronos y obreros el arbitraje propuesto por el Ayuntamiento.



**Cuide usted su estómago**  
 porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vico

VENTA EN FARMACIAS

### 3.ª Comandancia de Intendencia

#### 2.º Grupo Divisionario

##### ANUNCIO

Debiendo procederse por este Grupo, a la venta diaria, del sobrante de la comida confeccionada para la Tropa, se invita por el presente anuncio para a quienes pueda interesarles, presenten sus proposiciones desde esta fecha hasta el día 8 inclusive, en las oficinas de esta Jefatura, de 10 a 12 de la mañana.

Las condiciones serán facilitadas al que lo desee, a las mismas horas y oficina antes citada, siendo el importe de este anuncio por cuenta del adjudicatario.

El Comandante jefe del Grupo, Fernando Pastrana.

Madrid 9 (12 m).—A las once y media llegó el señor Alcala Zamora al palacio presidencial.

Madrid 9 (12 m).—La "Gaceta" de hoy publica un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar un proyecto de ley

## Los que prefiere el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—Burgos

**A los señores sacerdotes**  
 se les recuerda que tenemos grandes existencias en merinos y demás clases de géneros para trajes talares. Igualmente para los señores seminaristas.

SASTRERIA  
**Elías López Marcos**  
 ESPOLON, 8

**"FLECHA AZUL"**  
 Organizador, M. A. Villanueva

Infórmese de nuestras excursiones por personas que las hayan efectuado

**SEXTO viaje a ROMA**  
 Visitando como en los anteriores, las ciudades más interesantes de Italia y mediodía de Francia

Magnífico autobús      Grandes hoteles  
 DEL 5 AL 27 DE OCTUBRE

**VIAJE a PARIS**  
 Octubre, Coincidiendo con la exposición del automóvil. 9 días  
 Más detalles en Librería Aramburo, San Saturnino, 14. PAMPLONA

**MINERVA S. A.** Compañía Española de Seguros Generales.  
 (Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)  
 CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:  
 JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Galvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

Edición de esta noche

MADRID

Las consultas de hoy.--La mayoría de los consultados piden la disolución de las Cortes. Sánchez Román dice que las elecciones generales deben convocarse antes que las municipales.--Últimas impresiones

Siguen las consultas.--Ossorio y Gallardo

Madrid 9 (4 t).--A las once y veinte llegó el señor Alcalá Zamora a Palacio. A las once y diez había llegado el señor Ossorio y Gallardo que dijo a los periodistas: Me han interrumpido el verano, pero en cuanto terminen las consultas volveré otra vez a Cuevas de la Sagra (Toledo) donde estoy descansando.

A las once y treinta y cinco salió Ossorio que entregó a los periodistas la siguiente nota: Debe aprovecharse la coyuntura para ampliar las fuerzas republicanas, dejando fuera del Gobierno al partido socialista así como a los elementos conservadores y formar un Gobierno de concentración de izquierdas que con estas Cortes termine la obra constituyente la cual ha de comprender no sólo la labor pendiente que no cabe interrumpir sin legítimos anhelos y arrojar serios peligros sino también la reforma judicial y la administración local ya que estas dos piezas son partes esenciales para dejar estructurada la República.

Hay en los partidos izquierdistas personas insignes que podrían acometer este empeño con probabilidades de llevarle por buen camino más si por desgracia esto resulta imposible debería confiarse el Gobierno a un hombre imparcial desinteresado de núcleos políticos y a propósito para que formara un Ministerio integrado en su totalidad o al menos en su mayoría por hombres ajenos a partidos con el encargo de llevar a fin la labor parlamentaria, restablecer la eficacia de la autoridad y procurar el aquietamiento de los espíritus.

Acudir a nuevas elecciones de cualquier orden antes de haber cumplido estos tres requisitos, evidentemente necesarios, sería la mayor temeridad.

Sánchez Román considera indispensable la disolución de las Cortes

Madrid 9 (4 t).--A las once y veinte llegó el señor Sánchez Román que no hizo manifestaciones saliendo a las once y cuarenta y cinco entregando a los periodistas la siguiente nota:

Las circunstancias de opinión que han provocado la presente crisis señalan claramente el objetivo que debe perseguirse al resolverla. Se impone una política cuidadosa en sus métodos y tan justificada

en sus decisiones que sin retroceder un ápice en las conquistas constitucionales de la República, procure devolver a los españoles la impresión de su propia seguridad jurídica en todas las manifestaciones de su actividad tanto individual como social, tanto en el orden político como en el económico y especialmente en cuanto afecta al principio de autoridad que ha de restablecerse no como signo de una política determinada sino como supuesto indisputable de la función de gobierno. La convicción de que serán respetados todos los intereses legítimos y solo estos mientras sean compatibles con el bien político o nacional debe ganar de nuevo la confianza ciudadana para el Gobierno republicano. Bajo el influjo favorable de esta experiencia se debería ir dentro de los plazos constitucionales a la consulta electoral en convocatoria de Cortes.

Conviene en la ocasión presente que estas elecciones generales o políticas precedan a las administrativas o municipales. Las Cortes constituyentes han cumplido su misión y acaso la han sobrepasado. La solidaridad del Parlamento actual con la política del Gobierno dimisionario permite suponer en la opinión pública el mismo desvío contra éste que contra aquel, sin olvidar tampoco el peligro cierto de que esta Cámara por su composición política y métodos parlamentarios, desgastaría rápidamente el nuevo Gobierno haciéndole imposible cumplir su cometido.

Por otra parte el momento político es más de ejecución de las leyes ya aprobadas que de nueva legislación urgente.

Los futuros presupuestos si no han de ser obra aparente y estéril, tampoco pueden empalmar con una época de gestión gubernativa tan intensa como la que reclama este momento; por el contrario, ha de ser resultado de la labor subsiguiente a una política epuradora de reajuste de valores en la economía nacional, tan profundamente quebrantada hoy, a consecuencia de una política desorientada. Las prórogas trinitarias del vigente presupuesto, según autoriza la Constitución, habrán de ser oportunamente acordadas; y en cuanto al proyecto de arrendamientos rústicos, cuyos trámites han de quedar necesariamente interrumpidos, debería ser compromiso del nuevo Gobierno el de

presentar el proyecto tan pronto como se constituya el Parlamento que lo ha de votar.

Para desarrollar aquella política y asumir el delicado empeño de convocar elecciones generales no parece practicable en las circunstancias presentes un Gobierno de partido ni siquiera conveniente uno de coalición de partidos. Pero si un Gobierno donde los grandes partidos nacionales de la República tengan cada uno su representación ministerial si así entendieran conveniente los fines de garantía electoral. El resto han de ser hombres republicanos de la mejor significación técnica y personal que procedan del actual Parlamento o que siendo extranjeros a él estén en condiciones de afrontar una misión política tan dura como la que exige esta hora.

Otras consultas

Madrid 9 (4 t).--Hurtado aconsejó al presidente de la República la formación de un Gabinete republicano-socialista análogo al formado al adelantamiento de la República y una tregua para los partidos.

Melquíades Álvarez razonó el fracaso político del Gobierno que comprometió la riqueza del país y la vida de la República. El Parlamento colaboró apoyando una política perjudicial. Desea disolver las Cortes y formar un Gobierno que cuente con la confianza de la opinión y haga una política nacional. Debe ser Lerroux quien las disuelva.

Unánimemente asimismo cree que deben disolverse las Cortes y entrar en el Poder a quien acepte la responsabilidad de las nuevas elecciones y suspender las leyes perjudiciales. Unánimemente no habló de personas.

El Presidente a su domicilio.--Seguirán las consultas

Madrid 9 (4 t).--A la una y media terminaron las consultas de la mañana y a esa hora el señor Alcalá Zamora regresó del Palacio nacional a su domicilio.

En Palacio manifestaron que el presidente había evacuado por teléfono una consulta con el señor Alba que se encuentra en París.

Este le ratificó el consejo que le dió en la última crisis de junio. Las circunstancias se han agravado de entonces aquí, tanto en el interior como en el exterior. Es inaplazable por el bien de España y de la misma República, aplicar un sedante para la gran conciliación nacional. Hay que nacionalizar la República como ocurrió en abril de 1931 afrontando los problemas económicos, financieros y agrícolas agudizados durante los últimos meses. Todo esto supone una inmediata consulta al cuerpo electoral y la disolución del actual Parlamento.

Sánchez Guerra (padre) ve sobremanera difícil el poder evitar la disolución de las Cortes en vista de la situación del país y de los partidos.

Ortega y Gasset (don José) aconsejó la formación de un Gobierno de concentración republicana sin predominio en él de ningún grupo.

Esta tarde el señor Alcalá Zamora consultará por teléfono con los señores Marañón y Abadía y a las seis de la tarde informará a Azaña del curso de las consultas.

Animación en el Congreso.--Comentarios y cábalas

Madrid 9 (6 t).--Durante toda la mañana la animación en el Congreso ha sido extraordinaria esperándose con gran interés el desarrollo de las consultas.

La impresión dominante en algunos momentos es que se formará un Gobierno de concentración para que puedan continuar las actuales Cortes.

Gordón Ordás se interesó por conocer la contestación de Sánchez Román y Ortega y Gasset y al conocerlas dijo: Yo también pienso así pero temo por la disolución de las Cortes.

Algunos de los que le escuchaban le dijo que las derechas tenían la seguridad de que sería llamado el señor Lerroux con el decreto de disolución.

Las derechas, contestó, no cuentan en estos momentos. Lo que hay que hacer es no perder de vista a los socialistas; hay que escuchar su opinión y deben formar parte del Gobierno o que vayan a una oposición suave.

Pérez Madrigal decía que desde lo de Casas Viejas se está haciendo una política a base de actos secretos e indecisiones políticas.

Para resolver esta crisis hay que poner la vista en la opinión nacional y procurar que la autoridad no claudique ni vacile.

Rodríguez Piñero decía que no había más solución que Lerroux con un Gobierno netamente republicano; que ese el espíritu persecutor que ha dominado hasta ahora; creación de una magistratura social que sustituya a los actuales jurados mixtos; amplia amnistía de delitos sociales y políticos; completa libertad en la emisión del pensamiento tanto oral como por escrito; limitar las posibilidades económicas de la nación; aprobación de la reforma agraria para crear la pequeña propiedad; sustitución gradual de la enseñanza religiosa; señalamiento de salarios máximos y mínimos y creación del crédito agrícola con cédulas circulantes.

Las impresiones de esta tarde

Madrid 9 (6 t).--Esta tarde la creencia general era que se encargaría del Poder el señor Lerroux y se aseguraba que sus gestiones para formar Gobierno, serían muy breves porque tenía ya su plan trazado y hasta contaba con algunos elementos entre ellos los disidentes del partido radical socialista, señores Gordón Ordás y Botella Asensi con los cuales daría la sensación de un Gobierno de izquierdas.

El señor Guerra del Río a quien se le preguntó dijo que no quería hacer vaticinios, añadiendo que en las actuales circunstancias no había otra solución que Lerroux.

Y de la colaboración radical socialista? --No hay más que lo que ha dicho don Alejandro.

¿Habrá hoy solución? --Seguramente esta noche.

¿Con disolución de Cortes? --Seguramente pues ya todo el mundo incluso los socialistas, se van convenciendo de ello.

Las bravatas de don Teodomiro

Madrid 9 (6 t).--Teodomiro Menéndez divagaba en un coro de amigos, diciendo que él disponía de 30.000 hombres en Asturias. Hizo algunas frases que querían ser ingeniosas sobre la amada llegada de agrarios a Madrid el día 18; en medio de un gran nerviosismo decía cosas tremedadas.

Largo Caballero y Prieto divagaron por los pasillos del Congreso y muy democráticamente tomaron café en la cantina. Besieiro llegó a las cuatro al Congreso, a las cuatro y media, acompa-

nado del secretario señor Vidarte abandonó la Cámara.

Comentarios de la Prensa.

«EL SOL»

Madrid 9 (4 t).--La crisis actual es, debe ser, un expurgo. Un expurgo de tópicos, de todos los tópicos falsamente revolucionarios, de una revolución que ha empezado por no existir; un expurgo de modos y tonos cuya última muestra típica nos ha dado para que no los olvidásemos--ese subsecretario de Obras públicas que amenaza con detener el tráfico ferroviario para impedir una Asamblea agraria. Porque no se trata, repitámoslo, de hacer una política contraria a la que es. Si a su izquierdismo sucediera un derechismo de las mismas características, se cometería el mismo error y al cabo de poco tiempo nos encontraríamos en tan apurado trance como el actual. Lo que España desea no es tanto una política de signo opuesto como una política distinta en sus maneras, en su nivel, en su tono y hasta en su vocabulario. No es lo urgente un cambio desde la izquierda a la derecha, sino la eliminación total y plena de todas las falsificaciones que han dado a la República que España quería, una fisonomía que no era la suya verdadera.

«A B C»

Madrid 9 (4 t).--«Ahí está el verdadero motivo de la crisis, y el que juega poderosamente alrededor de las soluciones: la derrota electoral que ha destruido al Gobierno, la perspectiva de más graves derrotas, el miedo a la viva reacción con que se pronunciará el país en todas las ocasiones que se le ofrecen, votando a los derechistas o, donde no encuentra derechistas, a los radicales, y escogiendo los nombres que más pueden herir y mortificar a los caudillos de la situación. El señor Lerroux dice que, si no cambia el rumbo de la política, se van a perder las elecciones municipales, las elecciones generales y la República. El señor Azana quería que ahora la Ayudaría a salir de los peligros que él ha creado los elementos que él arroja del Poder prestándose con su cuenta y razón al predominio socialista. Se trata de conjurar la protesta creciente del país; pero, ¿con qué posibilidades y con qué sinceridad? Se ha intentado restablecer la primera coalición republicana; la proponen los que se confabularon para romperla en su provecho. Se habla también de una concentración en que se junten casi todos los culpables de la política que ha provocado la protesta nacional. ¿Van a deshacer lo que han hecho?

Esperamos la solución de la crisis para juzgarla. Pero, sea la que fuere, no traerá las rectificaciones eficaces ni modificará sensiblemente la situación.

Las últimas impresiones

Madrid 9 (6 t).--A última hora no se ven en el Congreso mas que caras largas de los ministeriales.

Se asegura que a las cinco y media será llamado el señor Azaña para que continúe el Gobierno con unas condiciones que rechazará. Entonces será llamado el señor Lerroux. No hay que decir que se hacen otros muchos vaticinios que no podemos recoger.

PROVINCIAS

Compalans perece estrellado contra una roca.--Explosión de una bomba

Barcelona 9 (6 t).--Cuando se hallaba banándose en la playa de Torredembarra (Tarragona) el diputado a Cortes, catalán, Rafael Compalans una fuerte ola lo estrelló contra las rocas quedando muerto en el acto.

A media día hizo explosión una bomba en la fábrica de gasosas «La Ramoneda», causando enormes daños.

En el despacho del encargado de la fábrica Hispano-Suiza, ha sido hallada una bomba con la mecha encendida. Un vigilante logró apagarla.

El señor Seivas comisario general

de Cataluña ha manifestado que la huelga de los obreros del ramo de construcción afecta en Mataró a 400 obreros.

El alcalde siguió diciendo, ha convocado a una representación de patronos y obreros para ver de solucionar el conflicto.

Refiriéndose al problema político con motivo de la dimisión del Gobierno central manifestó que la crisis de la República no podía afectar a Cataluña por lo cual el no puede concebirse con dimisión.

La disolución de las Cortes ofrece a su juicio dificultades por la cuestión de los presupuestos.

—Madrá ha conferenciado con Pi y Suñer Corominas y Santalo para conocer el desenvolvimiento de la crisis.

Un pueblo en la miseria

Cuenca 9 (6 t).--Comunicación del pueblo de Astarejo que una gran tromba de agua ha descargado sobre él inundándose 60 casas, seis de las cuales han quedado destruidas y las demás inservibles. El pueblo ha quedado en la miseria y los vecinos sin hogar.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 9.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSO

Se autoriza al ministro de la Guerra para abrir un concurso para la elección de modelo reglamentario de fútbol ametrallador con destino al Ejército.

COMISIONES

Se nombra al teniente de Intendencia don Miguel Morales Armijo, de la Jefatura de Transportes de Burgos, para formar parte de la comisión de indemnización en los dos bandos de las fuerzas en manobras.

Ingreso en las Academias Militares

280 plazas

Exámenes en junio de 1934

Preparación completa

Instituto Cristóbal Colón.-BURGOS

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Emplee el FLIT

Destruye MOCA-CMCA QUITO-CMCA CUCARACHA-MOR MIGA-POILLAS

de venta: «LA COCINA»

de venta: FLIT

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES KRAHE PLAZAS LIMITADAS ESTUDIO VIGILADO Se admiten solicitudes para el curso 1933/34 hasta el 25 de Septiembre. PLAZA DE LA LEALTAD, 2.-MADRID

ANUNCIOS ECONÓMICOS

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas Wipac y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16. Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razon: Bar Correo. «Enciclopedia Espasa» completa y nueva; y hermosas obras de Medicina, Cirugía y Arte, se venden. Calle Madrid, 9, tercero. Venta de tierras. En sitio próximo a Burgos, se vende un lote de 25 fanegas de sembradura. Informes: en esta Administración. Camionetas de varias marcas, se venden al mejor postor en el molino de Casado, Camino de las Calzadas, Panadería. Vendo casa planta baja con jardín 8.000 pesetas. Informes calle del Matadero, Villa Carmen. Seja usada, vendo tres o cuatro mil. Graña Piluca. Valdechoque.

¿Necesita Ud. cajas de caudales? Compre a la casa «Matthias Gruber». Diríjase a Luciano de Urbarril, Tinto, número 10. Venta de un carro de mulas seminuevo. Razon en Villaveta, Marciano del Rincón. Se vende una gran partida de basura hecha. Informes: San Lesmes 16, tienda. Renault 6 caballos, seminuevo, cerrado 4 puertas, vendido. Casa Paco, Cid 14. Se venden 400 metros de vía, dos vagones, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Informes: Bernardino Marina, San Pablo 26. Muebles: baratasísimos, construcción propia, azufradores y mesas, desde 12 pesetas. Fernán González 21, taller. Gallitos Leghorn se venden de pura raza y a mitad de su precio. Informes: en esta Administración.

Se vende casa con huerta, bien soleada, producto líquido 7 por 100 y renta anual 3.000 pesetas. Informes: Quintana, Molinillo 3. Vendo coche «Chrysler» cerrado, 5 plazas, en perfecto estado y sometido a la prueba que se desea. San Juan, 63, 3.ª derecha. Cajas de caudales «Gruber». Pida catálogos a Urbarril, Tinto, 10. Casa en venta: De nueva construcción, gran rendimiento. Producto líquido, 8 % Poco precio. Informar: Juan Quintana, Molinillo 3. Cédulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar. Se vende casa con huerta, pajar etc., en Villasantino. Razon: Isaac Cruzado, en la misma. Vendo coche «Chrysler» cerrado, 5 plazas, en perfecto estado y sometido a toda prueba. San Juan 68, tercero derecha.

Se vende máquina de coser «Singer» seminueva, barata. Razon: Miranda 17, cuarto. Se vende muy barato un harmonium nuevo. Se toca sin saber música. Oliván, Espolón 2. Catálogos de cajas de caudales «Gruber», los facilita Urbarril, Tinto, 10. Peugeot 10 caballos, inmejorable estado, se vende. Razon: Espolón 18. Venta de un molino en Hoyales de Roa. Razon: Plaza Mayor 61, primero, Burgos. Motos «Billet Herstal» la moto de calidad, dieciséis modelos desde 1.200 a 5.000 pesetas. Informes: Villanueva, 19, Madrid. Agentes y subagentes con exclusividad por nombrar. Citroën vendo 14 H. P. C. 6, cerrado, estado nuevo, por ausentarme. Razon: Minguenza, Garaje Tarraga.

Vendo escopeta nueva, de fuego central, dos cañones, gatillos ocultos. San Julián 3, 2.ª, derecha. Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Arriendos Se alquila local espacioso propio para industria, garage, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito. Informes: Calle de Madrid, 9 portería. Arriendose piso, Vitoria 26, indicado oficina y viviendas; sábanas, huerta condiciones instalación granja avícola, locales. Puebla 35. Arriendo: local espacioso propio industria o garage, sitio céntrico. Informes: Santander 4, comercio. Arriéndose espacio local, propio bar u otra industria, amplios salones, reuniendo condiciones higiene, juego bolos. Razon: Santa Dorotea, 15, primero.

800 fanegas de tierra para cultivo en coto redondo, se arriendan. Informes: en la Administración de este periódico. Varios Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 635 R. Pérdidas Pérdida reloj de pulsera señora. Se gratificará, Lain Calvo 24 duplicado primero. Pérdida cartera sin dinero, con pasaporte, permiso conducción Sr. Collyns, pólizas y otros documentos. Se gratificará con 150 pesetas: Guardia Municipal, Burgos. Arriéndose espacio local, propio bar u otra industria, amplios salones, reuniendo condiciones higiene, juego bolos. Razon: Santa Dorotea, 15, primero.

Colocaciones Sirvienta se necesita con buenos informes para todo, poca familia. Razon: en la Administración de este diario. Contabilidad, llevaría en horas libres. Razon: Droguería Camarero. Se necesita una muchacha para todo servicio en casa de un médico, fuera de Burgos. Razon: Almacén de Yonancio García, Plaza de la Libertad. Señoría, se ofrece para dar clases de repujado en latón, estaño y cenero; pintura al óleo y bordado en oro. Mensualidad: 10 pesetas. Razon: Santa Dorotea, 10 y 12, primero. Regente para farmacia se ofrece con prácticas de Análisis químicos y bromatológicos bajo la dirección del Dr. Maestre Ibañez. Razon: en esta administración. Muchacha que entienda algo de cocina, se necesita. Almacén de música, Espolón primero 20.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección. Sirvienta de 35 a 50 años para casa de toda confianza. San Juan 33, segundo. Vacante se halla, por disfunción, la plaza de organista-sacristán de la Parroquia de Iglesias. Has solicitudes a don Luis Fernández Pérez, párroco de Iglesias. Ofrecese auxiliar, a dar lecciones, diplomado en matemáticas y dibujo lineal. Eduardo García, Hinojal de Pisuegra. Se desea cocinera y doncella para Madrid, buen sueldo, poca familia. Nuno Rasura 14, segundo. Huéspedes se desean, casa de confianza. Lain Calvo 33, segundo. Se necesita chico para almacén y que sepa llevar carro de dos mulas. Intil presentarse sin buenas referencias, en Vitoria 22. Maestro de pala, de pan candial y lujo, se ofrece, para dentro o fuera de la capital Santa Clara 66, primero izquierda.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Alubias

Esta leguminosa, como todas las plantas, necesita condiciones especiales de preparación de las tierras y, si bien no las esquilma como los cereales, es un error grandísimo el considerarla como mejorante, pues, aunque en pequeña parte, absorbe el nitrógeno atmosférico y necesita además cantidades de ácido fosfórico y potasa, que en manera alguna puede extraerla del aire. Es corriente considerar por algunos agricultores en la rotación de cultivos que esta planta se siembre después de un cereal: trigo o cebada; mas la experiencia contradice tal aserto, pues aun abonando convenientemente el terreno, nunca se ha podido obtener ni siquiera una mediana cosecha. En cambio, si la siembra se practica en tierras en que anteriormente se va cultivado otra leguminosa de preferencia habas o arvejas, con la simple adición de fosfatos y potasa, el producto será indudablemente remunerador, a pesar de lo delicado de este cultivo y de las enfermedades criptogámicas que suele padecer. En cuanto al nitrógeno, los trabajos de Naudin, Vriere, Dyer y Baidrat han determinado experimentalmente que si bien cuando las leguminosas vegetan en condiciones acumulan suficiente cantidad en sus raíces, es de gran utilidad asociar dicho elemento a los fosfatos y potasa en el abono para poder aspirar a cosechas máximas; otras muy notables experiencias demuestran que también en muchos casos algunas plantas de esta familia viven sin nitrógenos, y en caso de tenerlos, son muy escasos, teniendo necesidad de emplear dicho elemento, so pena de que exista con relativa abundancia en el terreno, a cuya causa indudablemente se debe el mejor resultado siguiendo a una leguminosa que a un cereal. No ha de olvidarse, por otra parte, que la asociación de los tres elementos más indispensables a la vida del desarrollo de esta planta es absolutamente precisa, pues, de lo contrario, si es predominante es el azote, escaseando mucho el fósforo, con seguridad obtendremos un gran desarrollo foliar, pero el fruto no corresponderá seguramente a lo que aquí prometamos. La acción, pues, cultivando las alubias en estas condiciones, de 300 kilogramos de superfosfato, de 1-20 400 de yeso y 100 de sulfato de potasa por hectárea, es suficiente para obtener un producto remunerador, al que debe seguir el cultivo de un cereal, mediante otra cantidad igual de fosfatos y potasa, que se asociarán con 100 kilogramos de sulfato de amoníaco. Estas cantidades no pueden tomarse de un modo absoluto, pues sabido es que en ciertas regiones puede prescindirse por completo de la potasa, en atención a que los lodos que en suspensión contienen en una gran parte las aguas de los ríos están formados en una gran parte de esta sustancia, que proporciona un considerable abono al agricultor. Uno de los enemigos de esta planta, aunque no tan suya a sus ataques como las habas, es el pulgón, que puede de combatir con éxito con el empleo de lisol al 1 por 100, en pulverizaciones, repitiendo el tratamiento al cabo de los quince días.

Ingenieros Industriales

La ley de Arrendamientos

Texto del artículo 17

El miércoles quedaron aprobados en el salón de sesiones los artículos 17 y 18 del proyecto. He aquí el texto del artículo 17: «Todo arrendatario que lleve por sí, por sus ascendientes, descendientes, hermanos y cónyuges el cultivo o explotación directa de una finca durante quince años consecutivos tendrá derecho a la conversión del arrendamiento en dominio sobre la porción a que alcance su contrato con la obligación de satisfacer al propietario el justo precio de la misma. Este derecho de adquisición del dominio afectará a toda la porción de tierra llevada directamente por el beneficiario; a las plantaciones y edificios en ella emplazados y a sus servidumbres.»

Destinada de mujeres casadas o formen parte integrante del patrimonio municipal, provincial o del Estado; ni tampoco a los reservables a los sujetos a condición resolutoria o fideicomisaria, ni a los que corresponda pagar 125 pesetas o menos anuales por contribución territorial rústica a las fincas que sean accesorias de una casa o edificio destinado a habitación y no incluido en el arrendamiento, y las que estén emplazadas dentro del casco o comprendidas en las zonas o planes de ensanche de las poblaciones. Todos los actos y títulos jurídicos que produzcan el acceso de los arrendatarios al dominio en virtud del derecho concedido por el presente artículo estarán exentos del pago de los impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, Utilidades y Timbre, cuando la totalidad del precio no exceda de 25.000 pesetas.

Cuando la finca o fincas estuvieren arrendadas o actualmente subarrendadas a varias personas pro indiviso, el derecho de expropiación se reconocerá a todos los partícipes, y si uno o varios los renunciaran, acrecerá el de los demás. Si se trata de fincas de aprovechamientos diversos, solamente podrá ejercitarse el derecho de conversión en dominio del arrendatario que lo sea del aprovechamiento principal por su valoración económica. El derecho antes establecido podrá ser ejercitado por el arrendatario en cualquier momento a partir del en que ha transcurrido el plazo de los quince años a condición de que continúe en la posesión arrendaticia de la finca. Igualmente podrá ser ejercitado por los arrendatarios que al publicarse este ley lleven quince años consecutivos cultivando directamente la finca siempre que se cumplan las condiciones previstas en el párrafo primero de este artículo, y los que después de publicada vayan completando el expresado plazo de quince años.

Los actuales subarrendatarios se subrogarán en los derechos que al arrendatario concede este artículo. La valoración del fundo se hará por acuerdo entre el propietario y el arrendatario. A falta de este acuerdo, se procederá a su tasación por dos peritos, designados uno por cada parte, y caso de discordia entre ellos, el Jurado mixto de la propiedad rústica determinará el precio de la finca, pidiendo previamente dictamen al ingeniero jefe del Servicio provincial agrario o forestal, según la naturaleza del cultivo de que se trata. De este valor o precio se deducirán las mejoras útiles siempre que hubiesen sido costeadas por el arrendatario y no estén amortizadas. El pago se hará por el arrendatario en la forma que convenga con el arrendador, y a falta de este acuerdo, en veinte anualidades iguales, o en menor plazo, a voluntad del arrendatario, devengando un interés anual del 4 por 100 la cantidad pendiente de pago. El Jurado mixto competente podrá conceder moratoria respecto a la cuota anual de amortización cuando, por siniestros no asegurables, se haya producido la pérdida de más de la mitad de la cosecha normal de la finca objeto de contrato. Las cuotas así aplazadas podrán abonarse repartiéndolas entre las de los años sucesivos restantes o ampliando el número de éstos uno a uno, sin que esta ampliación pueda exceder de cinco años. La finca responderá de la parte aplazada del precio, con preferencia a toda otra obligación real o personal contraída con posterioridad a la transmisión del dominio, debiéndose hacer constar estas circunstancias obligatoriamente en el Registro de la Propiedad. Las disposiciones de este artículo no serán aplicables a los contratos de arrendamiento concertados en nombre de menores o incapacitados, o por meros usufructuarios, administradores judiciales, fideicomisarios o albaceas, ni cuando se trate de bienes que constituyan la dote.

Tanto los instrumentos públicos en que se formalice la dimisión de derecho de dominio regulado por el presente artículo, como los fallos firmes o sentencias ejecutoriadas en que tal derecho se declare, serán inscribibles en el Registro de la Propiedad cuando reunan los requisitos formales exigidos por la ley Hipotecaria, siempre que las fincas a que se contraigan estén inscritas a nombre de persona alguna o, si, estándolo a nombre de tercera persona, han transcurrido veinte años desde la fecha de la inscripción contradictoria. Si ésta se hubiese practicado en los últimos veinte años, podrá tener también que inscribirse la propiedad a favor del arrendatario, pero en este caso se notificará la nueva inscripción al titular del asiento contradictorio o a sus causahabientes si fuera conocido su domicilio, y si no lo fuera se fijarán en el Ayuntamiento en que radica la finca, y se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva. No surtirá efecto dicha inscripción contra tercero hasta que transcurran seis meses desde la fecha de la notificación o en su caso, desde la inserción referida, sin haberse presentado declaración de mejor derecho. Formulada ésta, se resolverá por los Tribunales ordinarios, en el procedimiento que corresponda.

Cuando las cuestiones surjan entre arrendatarios y propietarios en relación con las disposiciones del presente artículo, serán resueltas por el Jurado mixto de la Propiedad rústica, contra cuyos acuerdos podrán interponerse los recursos que se establecen en la presente ley. Tampoco tendrá lugar la conversión del arrendamiento en dominio cuando la finca pertenezca en propiedad a la mayoría del vecindario del pueblo o a una Comunidad de labradores del mismo, que por carecer de otras o labrar directamente las que posean se presume racionalmente que la adquirieron para su directa explotación agrícola y no han podido llevar a efecto el desahucio, por impedirlo las disposiciones legales o la vigencia de un contrato.

Los mejores MUEBLES y más económicos en La Amuebladora San Pablo, 6 y 8, (frente a Correos).

Venta de robles

En Población de Arriba, término de Valle de Valdebezana, del partido de Sedano, se vende una mancha de monte con unos 2.000 robles maderables. Se admiten ofertas y se adjudicará la venta al que ofrezca mejores condiciones. Dirigirse, previa inspección sobre el terreno, a la calle Mayor, 32 en Reinosa. Doña María Soto, viuda de Rodríguez.

PHOTO CLUB

para celebrar el décimo aniversario de su apertura REGALA a sus clientes, los siguientes aparatos fotográficos, etc.:

- 1 aparato Rodenstock Trinar 1: 6,5 de 6 x 9.
2 » Primar 1: 6,5 de 6 x 9 con obj. Compur.
3 » Ruberg para películas de 4 x 6,5
4 » Halcon n.º 2 para películas de 6 x 9.
5 » Speed Kodak 1 A. con obj. Zeiss (ocasion).
6 » Folding 9 x 12 obj. aplan. 1,8 (ocasion).
7 » Folding 9 x 12 (de ocasión).
8 y 9 » Tripos plegable.
10 » Disparador automático para instantáneas
11 al 15 » Álbums para fotografías.
16 » Manual fotográfico Andressen.
17 » Tratado de fotografía simplificado.
18 al 25 » Amplificadores fotográficos de arie.

que distribuirá mediante un sorteo, que salvo imprevistos y casos de fuerza mayor, se celebrará el próximo día 12 de Septiembre de 1933, a las siete y media de la tarde, a los poseedores de los números que resulten premiados.

Para tomar parte en este sorteo se regalará, se entregará un ticket sellado y numerado con cada rollo de películas que compren nuestros clientes, desde el día primero de Septiembre.

Photo Club Avenida de la Isla, 9 Burgos

ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. El mejor Internado de Madrid. Pidan detalles y resultados obtenidos a su Director, D. José Carmona Delgado, Ingeniero Industrial. Lagasca, 28, Madrid. Teléfono, 50.793

Los mercados

Burgos 8
MERCADO DE GANADO
Bueyes a 12'50 pesetas arroba en vivo
Carneros, a 1'50 kilo
Terneras, a 2'25.
Ovejas, a 1'10.
Corderos macacos, a 1'20.
Lechazos, a 5'00.
Corderas, a 1'40

MERCADO DE ABASTO
Queso duro, a 4'00 ptas. kilo.
Idem blando, a 2'00
Huevos, a 2'75 docena.
Pollos, de 7 a 11 par.
Gallinas, de 12 a 15 pesetas par.
Pichones, a 5'00 par.
Gallos, a 7 uno.
Conejos caseros, de 5'00 a 6'00 uno.
Codornices, a 0'75 y 0'80 una.
Patata encarnada, a 0'15 y 0'20 ptas. kilo
Id. blanca, a 0'10 y 0'15.

LERMA
6-IX-33.
Entrada de todo grano 900 fanegas.
Trigo, mocho a 69 reales.
Idem rojo, a 68.
Id. blanquillo, a 69.
Centeno, a 46.
Cebada, a 38.
Avena, a 24.
Yeros, a 66.
Algarobas, a 65.
Patatas, a 6 reales arroba.
Alubias, a 1'50 kilo.

SALAS DE LOS INFANTES
7-IX-33.
Entrada de todo grano, 225 fanegas.
Trigo mocho a 72 reales.
Idem rojo, a 70.
Centeno, a 52.
Cebada, a 46
Avena, a 32.
Algarobas a 70.
Yeros, a 70.
Cerdos al destete, de 55 a 70 pesetas uno.

VALLADOLID
Continúa el mercado de trigos con las mismas características de los días anteriores es decir, regular oferta, precios sostenidos en cuanto lo permite la tasa y mucha demanda por agotamiento de los stocks de las fábricas de harinas. Siguen ofreciéndose partidas de línea Avila a 46 y 46,50 pesetas los 100 kilos en origen; Segovia, a 45 y 45,50; Salamanca, a 44 y 44,50; Arizaz, a 44,50 y 45 y Palencia viejo a 42 y 42,50 y nuevo a 43,50 y 44. Se han hecho operaciones de distintas procedencias por 45,50 a 46 pesetas Valladolid. En nuestros mercados locales del detall parece notarse alguna mayor animación de entradores. Hoy hubo por el Canal: Nubles. Arco: 400 fanegas a 45 pesetas los 100 kilos. Otros granos: Centeno.—Hay cedentes de partidas de líneas Avila, Segovia, Ariza y Palencia, por 22 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen. Negocio muy poco movido; hoy sin operaciones que poder anotar. Cebada.—A 27 pesetas los 100 kilos sin saco y en origen, ofrecen partidas de líneas Segovia Avila, Salamanca Ariza y Palencia. Avena.—Clases del país se ofre-

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
Ajmaceda de Ultramarinos
La Provedora, San Juan, 63



1 SOLO PRODUCTO
2 PRESENTACIONES

Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE
PI Y MARGALL, 16, MADRID
APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

La "Mutualidad Agrícola Burgesa"

(Fiscal y autónoma de la Federación Burgesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).
Oficial labradores; y no confundirla con otra Mutualidad que denomina patronal.
Todos los labradores y ganaderos, deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familias y criados.
Pedit prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuartilla de solicitud de oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundid esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgeses!
Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA».

Aplicamos muy encarecidamente a los señores Consiliarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacer seguro, para después hacer la póliza; porque la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA» (fiscal y autónoma de la Federación Burgesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

No confundirla con otra!
Nota importante.—Advertimos que, para proceder más aceriadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas.
Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

ESCOPETAS

FAMA RAYO SARASQUETA

Artículos de caza
Expendiduría oficial de la Unión Española de Explosivos.
Fabricante y concesionaria de las célebres pólvoras de caza
K. S. G. — U. E. E.
Meteor - Zafiro
Vitoria E. G.
Schultze - Diamod

Domingo de Pablo
PLAZA MAYOR, 50

SAL FACIL cura la BACERAO CARBUNCO

DEL GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y CABALLAR
Botes para 100 y 50 reses lanaras
Cuidado con imitaciones
Venta en farmacias
Preserve a su ganado contra esta terrible enfermedad
Dr. FACI - Coso 94 - Farmacia Zaragoza
Solicite un folleto gratuito

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Bimbalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Olefinas
Dirigidos los pedidos a
Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 3

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 69,11	Máxima a la sombra 25,6	A las siete de la mañana S
A las ocho de la tarde 69,0	Mínima a la sombra 11,4	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRÉFATO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO  
**JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**HOTEL UNIVERSAL**

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES  
EL DROMEDARIO  
SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canela, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 30.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Cajas de caudales «Matth's Gruber»



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

**La Mutualidad Agrícola Burgalesa**, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

## Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

## Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento ¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:

Rosendo Argüelles, contramaestre de Altos Hornos de Vizcaya, nos escribe: «Padezca un reuma terrible y un obrero a mis órdenes me contaba casos tan grandes de reumáticos curados en Valdelateja, que me fui a este Balneario. Me encontraba tan mal que nadie creía que pudiera curarme. A la de 20 días firé las muletas. Mi caso llamó tanto la atención que todos los bañistas estaban impresionados. Volví a Bilbao y al verme trabajar normalmente, algunos compañeros, que también padecían del Reuma, decidieron ir a estos baños, con tal fortuna que todos se curaron.» ¡Bien merece Valdelateja nuestro elogio!

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.

Hotel a todo confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

CARLOS DICKENS, «Marifn Chozz Lewito», tomo I, (números 1.274/76)	pesetas 1'80
Id. id. tomo II, (números 1.277/79)	1'80
Id. id. tomo III, (números 1.280/82)	1'80
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.285/84)	1'20
Id. «Amancia», (números 1.285/87)	1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.  
ESPASA-CALPE S. A. - Apartado, 547 - MADRID

## FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA  
Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## ¡¡ Baños de Cucho (Burgos) !!

Agua sulfurosa, sulfídrica, nitrogenada. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artrismo. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

VINO BLANCO  
*Diamante* Para ostras, pescados, mariscos  
¡EL MEJOR!

## Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS  
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Máquinas escribir UNDERWOOD admite papel de 26 centímetros de ancho, a 925 pías. Máquina 5/14 admite papel hasta 85 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 y 1.100 según numeración.

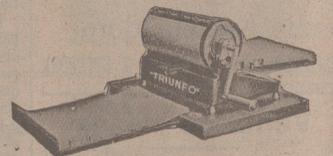


Máquina UNDERWOOD portátil, último modelo, a 875 pesetas.

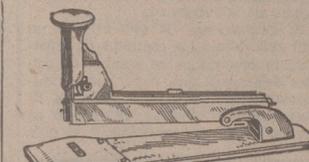
Máquina escribir portátil RHEINMETAL-ALEMANA. Cuatro filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona. Precio 700 pesetas



Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.



Multiplicativa Rotativo TRIUNFO. Con contador de circulares. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.



Cose - papeles, fabricación de Eibar. Fuerte y sólido, de 20, 25, 50, 140 y 50 pesetas.



Máquinas coser, bobina central, de 550, 400, 450 y 500 pesetas. Alemanas. Enseñanza de bordar y preparado de costura.

Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir UNDERWOOD. Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y calidades de estas máquinas.

## FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVIDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos  
**BAYGUAL Y LLONCH**  
SUCESOR  
SABADELL  
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56